



Universidad
Tecnológica de los Andes

DEFENSORIA UNIVERSITARIA

COMUNICADO

Frente a los reclamos y protestas de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes, la Defensoría Universitaria tomó conocimiento de los hechos el jueves 18 de julio. En cumplimiento de nuestras funciones, transmitimos la solicitud de diálogo a la autoridad universitaria. Accediendo a reunirse con los alumnos el viernes 19 de julio a las 10 de la mañana en el auditorio de la Universidad. La reunión contó con la participación de estudiantes de pregrado, dirigentes sindicales, miembros de la Promotora José María Arguedas y docentes, así como directores académicos, administrativos y decanos de facultad.

Durante la reunión, los estudiantes Marco Cervantes, Henry Ezequilla, Juan José Ezequilla y otros, junto con dirigentes sindicales como el señor Oris Salazar del Sindicato de Administrativos de la UTEA y miembros de la promotora, expresaron sus reclamos y peticiones. El rector Dr. Humberto Arévalo Mezarina, al hacer uso de la palabra solicitó que los alumnos presentaran formalmente su pliego de reclamos, el cual aún no había sido entregado en ese momento. A pesar de los intentos del rector por responder, las interrupciones frecuentes, incluyendo las de un docente, impidieron un diálogo constructivo.

Ante esta situación y la falta de garantías para continuar la reunión, el rector indicó que no podía proseguir y decidió retirarse. En relación a lo ocurrido, como Defensor Universitario, debo señalar que los reclamos de los estudiantes podrían estar siendo instrumentalizados con fines políticos por personas externas a la comunidad universitaria.

Desde la Defensoría Universitaria, hacemos un llamado a los estudiantes para que no permitan que terceros manipulen sus legítimos reclamos. Instamos a ejercer su derecho a mejorar las condiciones del servicio educativo universitario dentro del marco del Estado de Derecho. Hacemos público que mantenemos una coordinación constante con estudiantes, docentes, administrativos y la autoridad universitaria, quienes han mostrado disposición y compromiso para dialogar y abordar los reclamos.

La Defensoría Universitaria vela por el respeto de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria e insta a que las actividades académicas y administrativas de pregrado y posgrado continúen sin interrupciones ni vulneraciones de derechos. Llamamos a la reflexión y a mantener la calma, ya que la solución pacífica siempre será la mejor alternativa.

En cuanto a asuntos de índole sindical, administrativo o particulares, recomendamos resolverlos en las instancias correspondientes. La Defensoría Universitaria está comprometida con la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Abancay, 20 de julio de 2024

Abog. William Vargas Chipa
DEFENSOR UNIVERSITARIO